



LA COLUMNA DE...



ANA MARÍA MONTAYA

ECONOMISTA, RED
PROCOMPETENCIA,
ACADÉMICA ESCUELA
DE GOBIERNO UAI

Medios de pagos: constantes lecciones y desafíos

Desde 2015, gracias a un profundo análisis por parte de las autoridades de libre competencia en Chile, hemos visto cómo el sistema de medios de pago ha beneficiado a los consumidores, promoviendo un mercado más competitivo. Se trata de un mercado complejo, ya que presenta barreras inherentes a su naturaleza bilateral. Por un lado, conecta a tarjetahabientes y comercios, generando requisitos operativos específicos; y, por otros, a los consumidores, que son insensibles al precio de distintos medios de pagos.

Sumado a esto, existen integraciones verticales entre emisores bancarios y oferentes de servicios de pago, riesgos que se exacerbaban por barreras regulatorias, como la regla que prohibía ser adquirentes sin ser emisor "Nawi" o acuerdos comerciales entre oferentes que limitaban la competencia (marcas y subadquirentes).

Muchas de estas barreras han sido elimi-

nadas con normas que el Banco Central ha ido adecuando. Lo anterior es un ejemplo de estudio, que muestra que no basta una regulación sectorial financiera para garantizar la estabilidad del sistema. Por el contrario, para lograr un mercado más competitivo para los consumidores es fundamental entender la organización industrial subyacente.

El reciente informe del Banco Central sobre medios de pago nos recuerda que aún existen desafíos. Por ejemplo ¿por qué no pagamos directamente con transferencias electrónicas en los comercios? Diversas regulaciones, como las del Banco Central y la Ley Fintech buscan incentivar las transferencias electrónicas como medio de pago, reconociendo a los iniciadores de pagos y fomentando la interoperabilidad de cámaras de bajo valor. El objetivo es promover tecnologías que permitan al cliente pagar directamente con sus fondos, evitando atar el dinero al medio de pago en la tarjeta.

“Dado que el mercado de pagos depende en gran medida de la infraestructura tecnológica, la facilidad o dificultad de acceso y las tarifas que establezcan para nuevos competidores pueden convertirse en una barrera de entrada”.

No obstante, como indica el último informe del Banco Central, las transferencias electrónicas en Chile tienen atributos relevantes -como disponibilidad inmediata y alta interoperabilidad-, pero su uso en comercios sigue siendo limitado. ¿Qué nos falta entonces para ampliar su uso? ¿Tendremos que esperar tanto tiempo como

en la apertura del mercado de pagos con tarjetas? La tecnología está desafiando los modelos tradicionales y las regulaciones, en consecuencia, deben adaptarse.

Un ejemplo es el modelo de pago con transferencias que implementó BancoEstado recientemente, aunque solo permite el uso de su propia tarjeta. Desde mi perspectiva, la clave es cómo la regulación favorece la competencia y el desarrollo del sector, sin limitarlo. Por ello es importante ser conscientes de las fricciones que pueden generar los incumbentes, de ahí la importancia de que regulaciones se adelanten y establezcan las condiciones adecuadas.

Dado que el mercado de pagos depende en gran medida de la infraestructura tecnológica, la facilidad o dificultad de acceso y las tarifas que establezcan para nuevos competidores pueden convertirse en una barrera de entrada. O, por el contrario, en un elemento que fomenta la competencia. Tal como aprendimos

en el caso de las tarjetas, la infraestructura puede ser una facilitadora o un obstáculo, dependiendo de cómo se gestione. Ejemplo de ello es la discusión actual sobre la entrada de Metro Pago al mercado y las condiciones que se establecen para el uso de la red de recarga. Estas son preguntas y situaciones que seguirán ocurriendo en el futuro.